**Concepto:** Gran parte del ambiente es ocupado por la

atmosfera (en la superficie terrestre o epigeo y el subterráneo o hipogeo).

Caracterizado por el tipo de suelo, grado de humedad, la temperatura del aire, la cantidad de luz, el sustrato sobre el que se asienta el organismo. El medio terrestre también se puede dividir en epigeo (por encima del suelo) e hipogeo (por debajo del suelo). Éste se caracteriza, entre otras cosas, por poseer un tipo de suelo específico con una composición determinada de nutrientes y otros compuestos, sea o no sea el sustrato en el que se establece el organismo, humedad, luminosidad y temperatura del aire.